



FECHA DE PRESENTACIÓN: 07 de julio de 2026		
NÚMERO INFORME: 6		
PERIODO: JUNIO 01-30 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	176 - 2026, 26 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BEATRIZ ALICIA CASTRILLON SUMOZA	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1140849472	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$35.160.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	733	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$5.860.000	
FECHA ACTA DE INICIO	28 de enero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$35.160.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	SEIS (6) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	27 de julio de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE COMPETENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO EN CERROS ORIENTALES, ZONA DE RESERVA FORESTAL PROTECTORA, POLÍGONOS DE MONITOREO, ÁREAS DE OCUPACIÓN PUBLICA PRIORITARIA, FRANJA DE ADECUACIÓN Y ZONAS DE ESPECIAL PROTECCIÓN AMBIENTAL.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
E.P.S. SANITAS	SEGUROS POSITIVA	PROTECCION S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
9505555366	2026-06	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Acompañar al alcalde Local a los operativos de Inspección, Vigilancia y Control en materia de ambiente y recursos naturales, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulación, conforme con las instrucciones que éstos le impartan y los lineamientos distritales, en el marco de las normas vigentes, para la zona de especial protección de cerros orientales y franja de adecuación y presentar el respectivo informe en los términos establecidos.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó el acompañamiento a los operativos de Inspección, Vigilancia y Control realizadas en los cerros orientales: ID: 63030 17 Bosque Rosales Club Metropolitan ID: 62607 San Martín de Porres ID 60087 187- EL VERJON ID 61254- SAN MARTIN DE PORRES ID 60920 - 63- RONDA DE QUEBRADA SECTOR LA SUREÑA 121A - QUEBRADA PUENTE DE PIEDRA	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Gestionar, analizar jurídicamente y dar impulso a las actuaciones que garanticen la protección de la reserva forestal protectora bosque oriental, polígonos de monitoreo, áreas de ocupación publica prioritaria, franja de adecuación y zonas de especial protección ambiental.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se coordinó la visita al territorio para atender las denuncias ciudadanas radicadas bajo los No. 20244212707062 - Polígono 17. Se elaboró el proyecto de traslado de operativo del 17 de junio a la Dirección de Gestión Políciva. Se prestó apoyo en las Mesas Interadministrativas para la ejecución de las medidas administrativas para la demolición de la construcción en el predio Calle 76 No. 2-26 Este (Lote B Monterodro Bagazal) celebradas el 5 y el 23 de junio, como consta en las actas.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Realizar y coordinar con las entidades competentes las acciones y/o operativos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución 223 de 2014 por la cual se adopta el plan de acción para el cumplimiento de la sentencia proferida en la acción popular con Radicados 25000232400020110074601 y 25000325000500662013, recorridos en los polígonos de monitoreo, según las ocupaciones reportadas por la Secretaria Distrital de Hábitat, a fin se adelanten las acciones competencia de Policía Nacional y/o de los Inspectores de Atención Prioritaria, así como la autoridad ambiental competente (CAR).	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se apoyó en la elaboración de las actas de operativos, se realizó el cargue de Información e n la plataforma de la Secretaría Distrital de Gobierno 1. Aplicativo de evidencias registro de operativos de IVC programados para el mes de junio ID: 63030 17 Bosque Rosales Club Metropolitan - Se brindó apoyo en la articulación con la Secretaria de Gobierno para la modificación del polígono a visitar el 23 de junio. - Se brindó apoyo en la convocatoria a las demás Entidades de los Operativos de Control de Ocupaciones Ilegales en Cerros Orientales de la localidad de chapinero a realizar en julio. - Se brindó apoyo en la solicitud de asignación de vehículo para los Operativos de Control de Ocupaciones Ilegales en Cerros Orientales de la localidad de chapinero a realizar en julio.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Gestionar, analizar jurídicamente y proyectar las actuaciones asignadas para dar respuesta a los entes de control, autoridad Ambiental (CAR) o quien haga sus veces, en cumplimiento del objeto del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se prestó apoyo en la revisión del requerimiento 20265210025152 de la Personería Local de Chapinero, de acuerdo con las instrucciones indicadas por la supervisora del contrato, teniendo en cuenta que se relaciona con demoliciones en la localidad.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Proyectar los actos administrativos correspondientes, conforme con la normatividad vigente, que permitan impulsar efectivamente los expedientes propendiendo por una decisión de fondo y/o su oportuna terminación o cierre y presentarlos al profesional que cumpla con el rol de supervisión estratégica de depuración e impulso procesal local para su revisión.	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se proyectaron los siguientes actos administrativos. Proyecto Resolución Exp. 036 de 2014 - Monterodro remitido a revisión del profesional 2 2224 el 4 de junio de 2026. Proyecto de Resolución Exp. 14386 - Mirador, remitido a revisión del profesional 2 2224 el 11 de junio de 2026.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Proyectar para firma del alcalde local las solicitudes de información, informes, diagnostico y/o conceptos dirigidos a las instancias distritales competentes y realizar su respectivo seguimiento.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo reportado no fueron asignadas solcitudes de información de instancias distritales, no obstante se estuvo a disposición.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Gestionar, analizar y proyectar respuesta oportuna a la totalidad de las solicitudes que le sean asignadas, en el aplicativo institucional ORFEO y presentarlos al profesional que cumpla con el rol de supervisión estratégica de depuración e impulso procesal local de la Alcaldía, para su revisión.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó la revisión de las solicitudes asignadas en el aplicativo institucional ORFEO, dando trámite y proyectando respuesta oportuna a aquellos radicados que cumplieron con los requisitos de viabilidad. Las proyecciones fueron presentadas para revisión al profesional encargado de la supervisión estratégica de depuración e impulso procesal local de la Alcaldía.	Orfeo
OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Incorporar al expediente físico los actos administrativos y/o la documentación generada por cada impulso procesal realizado.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Dentro de los procesos administrativos asignados no se ha presentado la necesidad de incorporar en el expediente fisico documentación en general.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 9	
Apoyar en los trámites necesarios a la Alcaldía Local para surtir el trámite de notificación personal y mediante edicto de los actos administrativos y decisiones, en los términos de la Ley 1437 de 2011.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el mes de junio no se asignaron procesos para prestar el apoyo de la notificación personal de actuaciones administrativas a cargo del Area de Gestión Policiva de la Alcaldía Local de Chapinero en relación con procesos urbanísticos en cerros orientales.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 10	
Registrar correctamente en el Aplicativo "SI ACTUA" la actuación realizada en cada uno de los expedientes asignados.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el mes reportado no fueron asignadas actuaciones para registro en SI ACTUA. En consecuencia, la gestión se concentró principalmente en el desarrollo de actividades operativas, de revisión, trámite y de articulación institucional.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 11	
Remitir al alcalde Local de Chapinero y al profesional de apoyo estratégico mensualmente el informe general de las acciones y trámites en las zonas de especial protección de los cerros orientales de la localidad de Chapinero.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Remitir al alcalde Local de Chapinero y al profesional de apoyo estratégico mensualmente el informe general de las acciones y trámites en las zonas de especial protección de los cerros orientales de la localidad de Chapinero.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 12	
Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas.	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se presenta el informe mensual de actividades en cumplimiento de las obligaciones pactadas.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 13	
Entregas, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se hace entrega a la supervisión del contrato de las actas de los operativos para que reposen en el archivo físico.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 14	
Llevar a cabo el acompañamiento a las reuniones, o sesiones indicadas por el alcalde Local, así como los acompañamientos en calle, requeridos por la Entidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
- Se brindó acompañamiento a la Mesa Técnica del 5 de mayo de 2026 para la ejecución de medidas administrativas en el predio Calle 76 No.2-26 Este (Lote B Monterodro Bagazal) - Se brindó acompañamiento a la Mesa Técnica del 26 de mayo de 2026 para la ejecución de medidas administrativas en el predio Calle 76 No.2-26 Este (Lote B Monterodro Bagazal) - Se acompaño el recorrido de San Martín de Porres del 17 de junio de 2026.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA 15	
Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se estuvo a disposición de las actividades adicionales que surjan de la naturaleza del contrato.	N/A

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	CONTRATISTA  30/06/2026 19:11:37 Firmado electrónicamente NOMBRE: BEATRIZ ALICIA CASTRILLON SUMOZA CÉDULA: 1140849472
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR  07/07/2026 12:14:46 Firmado electrónicamente NOMBRE: CATHERINE CHAVES HERNANDEZ CARGO: ALCALDE LOCAL APOYO A LA SUPERVISIÓN  02/07/2026 09:21:54 Firmado electrónicamente NOMBRE: LINDA ALEXA PAOLA PRIETO GARZON CARGO: CONTRATISTA

Bogotá D.C., 30 de junio de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020

Yo, BEATRIZ ALICIA CASTRILLON SUMOZA , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1140849472, me permito informar que
actualmente SI __ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras
entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de junio de 2026



Beatriz Alicia Castrillon Sumoza
C.C. 1140849472
Celular: 3104883981
Dirección: Calle 128B # 57-33
Correo electrónico:
BEATRIZ.CASTRILLON@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1